ACTA DE PRORROGA DE RECEPCION Y APERTURADE SOBRES DE "ADQUISICION DE ELEMENTOS E INSUMOS DE LIMPIEZA" para la F.C y T – ID. 393765-

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los **catorce días del mes de julio del año dos mil veinte y uno, siendo las 08:25 horas** se reúnen en Facultad de Ciencias y Tecnologías de la Universidad Nacional de Caaguazú, el encargado de U.O.C, y el encargado de patrimonio de la Facultad de Ciencias y Tecnologías; para dar inicio al Acto de apertura de sobre del Llamado de "Adquisición de Elementos e Insumos de Limpieza" para oficinas la F.C y T, procede dicho acto el Abg. Ramón Agüero.

Conforme al plazo para la presentación de ofertas publicado en el portal SICP, del llamado por Contratación Directa N°02/2021, con ID 393765, para la adquisición de Elementos e Insumos de Limpieza para la Facultad de Ciencias y Tecnologias, y al no contar con la cantidad mínima de tres (3) oferentes, es decir, debido a que un solo oferente haya presentado su carta de oferta, en este caso, la Empresa "Emporio Ferretería S.R.L", y por consiguiente, fundado en la Ley 2051/03 " De Contrataciones Públicas", **se procede a disponer la prórroga de la fecha tope de presentación de ofertas, conforme al Decreto N° 2992/19,** que establece en su **Artículo 78** "Disposiciones Generales: *La invitación por escrito a la que se refiere la Ley deberá hacerse a por lo menos cinco potenciales oferentes. De no contarse en el acto público de apertura con la cantidad mínima de tres (3) ofertas, la Convocante podrá en el mismo acto disponer la prórroga de la fecha tope de presentación de ofertas. La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas queda facultada a reglamentar la consecuencia y los procedimientos a seguir en caso de no contar de nuevo con la presentación de tres (3) ofertas en el plazo de prórroga, observando los principios de las contrataciones públicas.*

Los plazos mínimos para la presentación y apertura de ofertas deberán ser de cinco días calendarios contados desde la publicación de la convocatoria.

No será obligatoria la aprobación por la Máxima Autoridad Institucional de las cartas de invitación y además se aplicaran supletoriamente todas las disposiciones relativas a la Licitación Pública".

Abg. Nelson Meza Arias
Encargado de Patrimonio
Facultad de Ciencias y Tecnologías
Universidad Nacional de Caaguazú

FACULTAD de CIENCIAS y TECNOLOGIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
CORONEL OVIEDO PARAGUAY
2009

Lic. Oscar Ocampos Martínez
Director de Administración y Finanzas
Facultad de Ciencias y Tecnologías
Universidad Nacional de Caaguazú

RAMON AGUERO
Encargado de U.O.C.
Facultad de Ciencias y Tecnologías
Universidad Nacional de Caaguazú

Ing. Alfredo Moreno Sosa
Decano
Facultad de Ciencias y Tecnologías
Universidad Nacional de Caaguazú

Escaneado con CamScanner

Por tanto, se deja constancia por este acto, que se procede a la prórroga de la fecha tope para la presentación de ofertas para el presente llamado por recomendación de la Autoridad Máxima de esta Institución, conforme a los fundamentos señalados precedentemente, **fijando como fecha tope para la presentación de ofertas el** día **jueves 22 de julio de 2021, a las 08:00 hs**, en el local de la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias y Tecnologias, sito en la calle Sto. 1ro Benítez y Padre Molas (Ex. Guardería Betel), barrio azucena de la ciudad de Coronel Oviedo, y la **apertura de ofertas será realizada a las 08:30 hs del mismo día**, la cual se publicará en el portal SICP, previa verificación por la DNCP.

Se deja constancia que ningún representante de la Firma "Emporio Ferretería S.R.L", se presentó en este acto, y el sobre cerrado queda para la apertura de la siguiente fecha mencionada, previa comunicación al oferente.

Con esto se da por terminado el Acto siendo las 08:50 horas, firmando la presente acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. -

Abg. Nelson Meza

Abg. Nelson Meza Arias
Encargado de Patrimonio
Facultad de Ciencias y Tecnologías
Universidad Nacional de Caaguazú

FACULTAD de CIENCIAS y TECNOLOGIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
CORONEL OVIEDO PARAGUAY
2009

Abg. Ramón Agüero.
RAMON AGUERO
Encargado de U.O.C.
Facultad de Ciencias y Tecnologías
Universidad Nacional de Caaguazú

Lic. Oscar Ocampos Martinez
Director de Administración y Finanzas
Facultad de Ciencias y Tecnologías
Universidad Nacional de Caaguazu

Ing. Alfredo Moreno Sosa
Decano
Facultad de Ciencias y Tecnologías
Universidad Nacional de Caaguazú

Escaneado con CamScanner